NUESTRA PROXIMA EDICION EXTRAORDINARIA

Será un Esfuerzo Ponderable, Dedicado a los Lectores

Hemos anunciado ayer, la edición extraordinaria que daremos a publicidad el 3 de noviembre próximo, en ocasión de cumplirse el Quinto Aniversario de la fundación de "EL ORDEN".

Sin que llegue a poseernos un excesivo amor a la propia obra, podemos decir que será la edición que anunciamos, un esfuerzo ponderable, dedicado a nuestros lectores de todos los días, cuyo estímulo percibimos a través de su permanente adhesión a la labor, modesta o eficaz, que cumplimos desde nuestro puesto de trabajo.

Este primer lustro de vida, nos encuentra en plena evolución hacia lo que ayer pudo ser para otros, menos entusiastas que lo que aquí laboramos, una utopía. Por ello podemos agregar al anuncio de nuestra edición extraordinaria del Quinto Aniversario, algo más, que condensa muchas de nuestras aspiraciones que escaloña hacia el legítimo y ambicioso propósito de nuestro esfuerzo, la suma de los días que han conocido esta consagración.

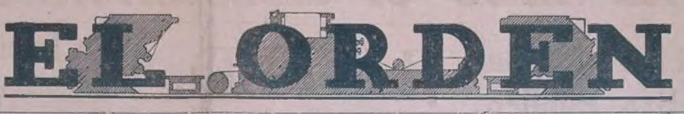
Vamos a iniciar un nuevo año de vida, y lo haremos como decíamos ayer, dando una muestra más de lo que pueden hacer la constancia y la voluntad, bien orientadas y perfectamente regidas.

Y aspiramos también, a que la Edición del V Aniversario, sea un fiel reflejo de nuestra capacidad en constante evolución.

AUMENTA LA DEFRAUDACION

Nuevas comprobaciones de importancia y gravedad se han hecho en la investigación de la defraudación en la Contaduría de la Provincia.

Ha sido notada ahora la falta de importantes documentos. En la página dos informamos ampliamente



16 PAGINAS

PORTE PAGADO — "C. P. 771" — SANTA FE, MARTES 11 DE OCTUBRE DE 1932. — AÑO V. — Nro. 1562.

POCO A POCO SE ACLARA EL MISTERIO DEL SECUESTRO

La Investigacion Policial Ha Adelantado Durante el Dia de Ayer Ventajosamente

Ha sido hallada la venda con que se tapó los ojos el Dr. Favelukes el día del secuestro

RECONOCIERON EL AUTO TAMBIEN

BUENOS AIRES, 10. — La policía continúa trabajando activamente para esclarecer el misterio que hasta ahora rodea a todo lo referente con el secuestro y la aparición del Dr. Jaime Favelukes.

Las comisiones que tienen a su cargo la pesquisa, lograron esta mañana encontrar el pañuelo con el cual fué tapado el rostro de Favelukes el día del secuestro.

Se sabe que el pañuelo se consiguió por intermedio de un médico de la localidad de Moreno, del cual se supone que halló en las inmediaciones del lugar en que poco antes había sido encontrado el Dr. Favelukes.

TAMBIEN FUE RECONOCIDO EL AUTO—

Por otra parte ha sido reconocido también el auto en el cual el Dr. Favelukes fuera abandonado a la entrada de Moreno.

Dicho auto ha sido reconocido como de su propiedad por un mecánico de la localidad de Morón.

Dice el propietario de dicho coche, que el auto en cuestión le fué robado el día 12 del mes pasado, encontrándose desde entonces, formulada la denuncia correspondiente en la comisaría del pueblo mencionado.

SE CREE QUE SE TRATA DE UNA BANDA—

Después de haberse dudado por algunos días de las palabras del Dr. Favelukes, en el sentido de llegarse a creer que el rapto había sido simulado, la policía vuelve a suponer ahora que el rapto ha sido una realidad y que los autores del mismo han sido los miembros de una banda de pistoleros.

Más aun, se supone que el jefe de esta banda sea el famoso delincuente Astolfi, al que la policía busca desde hace tiempo.

Jaime Favelukes



El doctor Jaime Favelukes, cuyo relato va aproximando poco a poco a las autoridades policiales hacia el esclarecimiento de lo ocurrido en la historia de su secuestro. Se confirma ahora, que la familia pagó el rescate exigido.

Sin embargo, se mantiene la sospecha de que la familia del Dr. Favelukes entró en conversaciones con dicha banda y pagó el rescate, debiéndose a ello la aparición del médico y no al hecho de que los delincuentes desistieron de su acción.

EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA HA SUFRIDO UN ATAQUE DE HEMIPLEGIA Y ESTA GRAVE

Se teme un desenlace

MADRID, 10. — Se encuentra gravemente enfermo en estos momentos el conocido político, ex jefe del gabinete, señor Sánchez Guerra.

El señor Sánchez Guerra sufrió en horas de la tarde un violento ataque de hemiplegia y ha quedado postrado en cama, siendo su estado tal que, según expresión de los médicos que lo atienden, oscila entre la vida y la muerte.

Hoy se reunió una consulta médica bajo la dirección del famoso médico doctor Gregorio Marañón. Al final de la consulta, el doctor Marañón declaró que solo podía ser pesimista, pues se trata de un caso gravísimo y teme que de un momento a otro se produzca un fatal desenlace.

Una de las principales preocupaciones de la policía en los actuales momentos, consiste en poder ubicar el sitio en que se halla la guarida de los secuestradores.

El Dr. Favelukes en sus nuevas declaraciones ha hecho saber que desde el sitio en que se le tenía oculto oía el silbido característico de los trenes eléctricos y notaba también el olor de los hornos de ladrillos.

Esto hace suponer que el Dr. Favelukes haya estado secuestrado en alguno de los pueblos inmediatos a la línea del ferrocarril Oeste, pues es la única sobre la cual se encuentran hornos de ladrillos en las cercanías de las vías electrificadas.

SE RECONSTRUYO LA ESCENA DEL SECUESTRO—

Entre las diligencias policiales realizadas en el día de hoy se cuenta la reconstrucción de la escena del secuestro, en la casa de la calle Loria.

Más o menos a la hora anunciada, el Dr. Favelukes, acompañado por el comisario Viancarlos a cuyo cargo estuvo la dirección de la poricia y de varios familiares, llegó a la casa de la calle Loria frente a la cual se había aglomerado gran cantidad de público.

La reconstrucción se realizó sin embargo, a puertas cerradas y hasta el momento no se ha anunciado si de la misma se han sacado conclusiones de provecho para la pesquisa.

Un Pedido se Formuló Ayer Al Presidente

BUENOS AIRES, 10. — Un grupo de miembros del Partido Socialista, concurrió hoy a la Casa de Gobierno y se entrevistó con el general Justo a fin de formular al mismo un pedido relacionado con las próximas sesiones extraordinarias del Congreso.

Pidieron los visitantes del general Justo, que éste incluya en el decreto de convocatoria a las sesiones mencionadas los proyectos de reforma a la ley de jubilaciones y pensiones ferroviarias.

No se sabe la resolución que al respecto se adoptó en la presidencia de la República, pues la lista de asuntos a tratarse en las mencionadas sesiones es ya muy abundante.

LA LEY DE AMNISTIA SE PROMULGARA

BUENOS AIRES, 10. — Se ha anunciado hoy en la Casa de Gobierno que en el transcurso de la presente semana será promulgada la ley de amnistía recientemente sancionada por el Congreso y se dará a conocer igualmente la reglamentación de la misma.

Hasta el momento no se ha dado a conocer absolutamente nada de la mencionada reglamentación ni de los alcances que la misma tendrá para los que, además de haber cometido delitos políticos como Pomar y los hermanos Kennedy, tienen sobre sí acusaciones por homicidio.

UNA VISITA

BUENOS AIRES, 10. — El ministro de Guerra del Uruguay concurrió hoy a la Casa de Gobierno y fué inmediatamente recibido por el presidente de la República.

☆ ☆

NAON SE VA DEL PAIS

Se Anuncia que Será Embajador en Roma

BUENOS AIRES, 10. — Aunque sin confirmación oficial se ha anunciado hoy, de muy buena fuente, que el día 29 del corriente mes, el actual intendente Municipal, Dr. Rómulo Naón, se embarcará para Italia, a fin de hacerse cargo de la embajada en Roma, en reemplazo del Dr. Pérez que se jubilará. En cuanto para la intendencia se sigue mencionando, como de probables candidatos, los nombres de los señores de Apellaniz, Alberto Figueroa y Eduardo Crespo.

AHORA FALTA UN COMPROBANTE POR VALOR DE 60 MIL PESOS

Este ha Sido el Descubrimiento de Ayer

En la Defraudación Del Crédito Público Siguen las Sorpresas

La investigación ha arrojado ayer nuevos resultados, de los cuales se ha dado cuenta al Juez de Instrucción

GRAVES IRREGULARIDADES

La Contaduría de la Provincia sigue trabajando en la compulsa de los libros de la Sección Crédito Público a los fines de establecer el monto total de la defraudación realizada en la forma conocida, con cupones y títulos de las leyes externas, hechos delictuosos que se culpan a Juan Part y J. Nicoletti, de lo que nos hemos venido ocupando a medida que se producían novedades. La tarea se lleva adelante en la referida dependencia y bajo el control del Contador General, doctor Vogler. Ella ofrece no pocas dificultades dado que hay que revisar libro por libro. Lo decimos para que quede explicado el porqué esa lentitud que no todos aceptan. Más rápido es imposible hacerlo.

¿A cuánto alcanzará lo defraudado?—

Es el interrogante que todos se hacen ante las revelaciones que se conocen a medida que la compulsa de libros va adelante. Por el momento no puede saberse exactamente, pero existe plena seguridad de que el monto pasará todo cálculo. Eso se puede asegurar dado que hay ya muchas constataciones de maniobras delictuosas que hacen sospechar que habrá todavía otras cifras de importancia que elevarán el monto que se había calculado al iniciarse la investigación.

EL SUMARIO JUDICIAL—

En lo que respecta al sumario a cargo del juez de instrucción, doctor Palamedi, nada se sabe. Nadie conoce qué es lo que se hace, qué diligencias se han ordenado o se han realizado. Parece que el sumario está olvidado, pero nos consta que en estos últimos días se han llevado a la práctica algunas diligencias. Tenemos entendido que dentro de breve tiempo quedará en condiciones de ser clausurado.

¿SE HA ROBADO UN COMPROBANTE?—

Aunque oficialmente nada se nos ha informado, sabemos que se ha constatado la desaparición de un tomo de comprobantes de caja, en cuyo tomo se encuentra un comprobante de un pago realizado y que alcanza a la suma de $ 60.000, pago que, se estima realizado indebidamente, vale decir, una defraudación. El referido tomo se le ha buscado sin poder dar con él. No hay duda que ha sido robado a fin de hacer desaparecer ese comprobante. La tarea de buscarlo ha terminado, sin saberse qué es lo que se ha hecho dado que debía estar. El hecho tiene mayor importancia que lo que a primera vista parece. En tal sentido creemos que debía ordenarse el levantamiento de un sumario. Debemos agregar, que la pérdida no se sabe de cuándo data. Lo cierto que al ir en busca de ese tomo no se encontró. Y en él debe estar el comprobante de ese pago por $ 60.000.

Repudian el Proyecto de Represión Comunista, los Ferroviarios de Santa Fe

Una comunicación sobre la resolución adoptada al respecto

EN ASAMBLEA GENERAL

Damos a continuación, la comunicación que hemos recibido de la Unión Ferroviaria (Sección Santa Fe), informándonos sobre una importante y oportuna resolución adoptada en su última asamblea.

Dice el comunicado:

Santa Fe, Octubre 6 de 1932.

Ciudadano Director:

Le estimaremos la presente publicación en sus páginas:

DECLARACION DE REPUDIO AL PROYECTO DE LEY DENOMINADO: "REPRESION DEL COMUNISMO"

La "Unión Ferroviaria" (Sección Santa Fe) en Asamblea General Ordinaria celebrada el 5 de Octubre de 1932, por unanimidad resuelve hacer la siguiente declaración:

1o. — Repudiar el Proyecto de Ley denominado "Represión del Comunismo" presentado al Senado de la Nación por el senador Matías Sánchez Sorondo; por considerar que el mismo significa un retroceso en las libertades y derechos conseguidos por los trabajadores y un intento de la clase conservadora de aniquilar a las organizaciones obreras, coartar la libertad de pensamiento y el derecho de asociación que implicaría entegrar a las clases trabajadoras a la explotación capitalista sin posibilidad alguna de defensa.

2o. — Solicitar a la Comisión Directiva para que, en nombre de todos sus asociados se dirija al Senado de la Nación.

3o.—Hacer pública esta declaración en todos los diarios que tengan página obrera.

DECLARACION EN CONTRA DE LA REDUCCION DE SALARIOS

La "Unión Ferroviaria" sección Santa Fe, en Asamblea General Ordinaria con 33 socios presentes, el 5 de Octubre de 1932, declara:

Que en tanto las Empresas Ferroviarias agotan todos los medios a su alcance para conseguir la reducción de los salarios que perciben sus ya mal remunerados empleados, aduciendo los mismos argumentos que fueran rechazados por inconsistencia en nuestro último Congreso, resulta evidentemente contradictorio, y como una prueba irreductible de la falsedad de los mismos, el hecho de que en plena Cámara de Diputados de la Nación se hayan vertido conceptos fundamentales distintos a los de las Empresas y hasta presentado un proyecto de Ley por medio del cual se incorporaría a nuestra Legislación la semana de cuarenta horas de trabajo.

Y considerando, además, que es ya excesiva la concesión que a las Empresas se les hizo, facilitando la aplicación del prorrateo, siendo, hasta hoy, la situación económica porque atraviesan las Empresas, idéntica a la de 1930, resuelve:

1o. — Solidarizarse con las resoluciones tomadas para el mismo fin por las secciones: de Zarate, (La Fraternidad"); Realico, (idem); Palmira (idem); Liniers, "Unión Ferroviaria"); Burzaco, ("Unión Ferroviaria"); Junín, (idem) Chivilcoy, (idem); San Juan (idem); Haedo, (idem); etc., y con todas las demás afines que se hayan expedido sobre este asunto.

2o. — Estimular a la Comisión Directiva, para que no ceda a las pretenciones y reducciones de las Empresas.

3o. — Publicar las presentes resoluciones en todos los diarios que tengan página obrera.

Saluda atte. y agradece al ciudadano Director Angel Sosa.

La Locomotora Mas Grande del Mundo



Este verdadero monstruo, es la locomotora más grande del mundo.

Se Expidió el Jurado que Examinó los Trabajos del Salón de Artistas Locales

Enrique Estrada Bello, José Mula, Ramón Birri y otros, han sido premiados

LA ADJUDICACION DE LOS PREMIOS

Se efectuó anoche una prolongada reunión del jurado designado para otorgar los premios en el Salón de Artistas Locales.

El fallo, adjudica los premios, en la siguiente forma:

Pintura. —

Primer premio: Oleo. A Enrique Estrada Bello.

Primer premio: Pastel. A José Mula.

Premio Conjunto: A J. Lamertein.

Paisaje. —

Premio Caras y Caretas, medalla de Plata. A Juan Sulit.

Premio "La Nación", a Ramón Birri.

Premio Estímulo: A Angel Martinez.

Escultura. —

Primer premio: Boronet.

Premio conjunto: Sedlacek.

Premio Alfredo Bello: Señorita Prono.

EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES OBRERAS EN EL NORTE DE SANTA FE

Mucho se ha hablado de la falta de cumplimiento a las leyes obreras en los departamentos del norte de la provincia. Ello ha dado lugar a que el Departamento Provincial del Trabajo destacara dos inspectores a los fines de constatar todo cuanto se refiere a la forma como cumplen esas leyes. Esos inspectores han ingresado en el día de ayer y han presentado el informe respectivo a la Dirección del Departamento dando cuenta del resultado de las gestiones realizadas. En el pueblo de Jobson, cabecera del departamento Vera realizaron numerosas inspecciones en el comercio y en la industria emplazando para el fiel cumplimiento de las citadas leyes, dando instrucciones. Así mismo firmaron diversas planillas de inspección en distintos establecimientos. En la Gallareta realizaron una detenida inspección en la fábrica de tanino que tiene allí La Forestal. Sobre este punto los funcionarios no han encontrado nada malo en La Forestal. Los inspectores recogieron diversos datos relacionados con los salarios que perciben los 199 personas ocupadas en el momento de la inspección, vida, estado civil, vivienda y otros datos estadísticos que se estiman de interés para el Departamento del Trabajo. Tales son las conclusiones a que arriban en el informe presentado y al que hacemos referencia.

Un hombre que perdió plata

ATENAS, 1o. — La policía de esta ciudad detuvo días atrás a Samuel Insull, acusado de quiebra fraudulenta en Chicago y procederá ahora a ponerlo en libertad en vista de que Estados Unidos no solicita la extradición del mismo.

Insull declara que en la última crisis de valores en América, perdió cien millones de dólares.

La Labor de Las Oficinas Municipales

Durante el día de ayer en las oficinas municipales se ha registrado regular actividad, habiendo concurrido el Intendente doctor Zapata Gollán quien se ocupó de diversas cuestiones administrativas.

Resoluciones de la Inspección. —

La Inspección General ha dado ayer este parte informativo de la labor realizada.

Fueron arreados de la vía pública y conducidos a los corralones de la Maestranza Municipal 2 animales yeguarizos.

— Por circular continuamente en este municipio fué detenido el automóvil Ford No. 42 de Margarita de propiedad del señor Raúl Guirasol.

—Fué detenido el automóvil chapa 576 de Recreo de propiedad del señor Eugenio Rudi domiciliado en calle Castellanos entre Marcial Candioti y Alvear.

—Por estar su propietario domiciliado en este municipio calle Suipacha No. 2962 fué detenido el automóvil chapa No. 162 de San Javier.

—Con la cooperación del personal de Obras Públicas se procedió al retiro de un letrero que clandestinamente se había colocado frente al edificio sito en calle San Jerónimo y Mendoza.

—Fué detenido el automóvil Ford chapa No. 3790 por carecer de carnet el conductor y no tener la edad correspondiente, se le aplicó la multa que para estos casos establece la Ordenanza respectiva.

—Se comunicó a la seccional de policía que corresponde para impedir que continúe vendiendo y anunciando sus artículos en la esquina que forman las calles 25 de Mayo y Boulevard Gálvez, el propagandista de la Casa Paulista.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. —

Corinto Amicto Marchini con Josefa Melero, arg.

Nacimientos. —

Blanca Nidia, hija de Abelardo Vázquez y de María T. Prada.

Teresa María, hija de José B. González y de Cándida Ana Rueda.

Orlando Ernesto, hijo de José B. Michelli y de María M. Ravela.

Lucía Froilana, hija de Joaquín Quiroga y de Apolinaria Cáceres.

Miguel Angel, hijo de Bernardo Ponce y de Emilia Balcarce.

Defunciones. —

Rosa Echevarría, arg. 29 años.

Magdalena Sosa, arg.

ENTRE SOLDADOS DEL PERU Y DEL ECUADOR SE PRODUJO UN TIROTEO

SE TEME UN CONFLICTO MAS EN SUDAMERICA

El gobierno ecuatoriano ha dispuesto la salida de un regimiento

LA NOTICIA

GUAYAQUIL, 10. — Las autoridades de esta ciudad han recibido hoy, en horas de la tarde, una comunicación procedente de la provincia de Oro, por la cual se hace saber que en la frontera del Ecuador con el Perú, se ha producido un grave incidente entre soldados del ejército de ambos países.

Las noticias en cuestión, dice que dos patrullas, una peruana y otra acuatoriana, se encontraron cerca de la frontera y, debido a causas que no ha sido posible aclarar hasta el momento, se abrió el fuego de ambos lados produciéndose un tiroteo que, a poco se convirtió en una verdadera batalla.

No se tiene noticias referentes a las bajas que ha habido ni a las proporciones que el encuentro asumió.

Por lo pronto el Ministro de Guerra ha ordenado que el regimiento de Imbabura salga para el lugar en donde han ocurrido los hechos.

EL CONGRESO DE CIRUGIA YA TRABAJA

BUENOS AIRES, 10. — Ha iniciado hoy sus trabajos el cuarto congreso nacional de cirugía.

Como se recordará el acto inaugural de dicho congreso se llevó a cabo ayer en el salón de actos de la Facultad de Medicina, con asistencia de gran cantidad de delegados de todo el país.

En el día de hoy se celebraron dos sesiones, una por la mañana y otra por la tarde en las cuales se presentaron interesantes proyectos y trabajos.

DECLINACION

LA PAZ, 10. — El señor Tomás Alio, declinó el ofrecimiento que se le hiciera de la embajada en Buenos Aires.

Como es sabido, dicha embajada debe ser llenada, pues el actual embajador la está siguiendo en carácter de renunciante, hasta tanto sea reemplazado.

UN NOMBRAMIENTO

BUENOS AIRES, 10. — Anúnciase que de un momento a otro aparecerá el decreto por el cual nombrará al señor Méndez Gonzálvez, director de la Aeronáutica Civil.

El nuevo director deberá llevar a efecto el amplio plan de reorganización que se encuentra actualmente preparado y que se considera necesario en la repartición.

UN ACCIDENTE

LEIGH, 10. — En un colegio de esta ciudad se precipitó al foso un amplio ascensor que en ese momento conducía de un piso a otro a los alumnos de un curso.

Como consecuencia del accidente, 19 personas resultaron muertas.

FAVELUKES QUISO VER AL DR. MELO

BUENOS AIRES, 10. — En la Casa de Gobierno fué notada esta tarde la presencia del doctor Jaime Favelukes, héroe de la reciente odisea policial, que atrajera la atención de todo el país.

Poco después se supo que el doctor Favelukes había concurrido con el propósito de entrevistarse con el Ministro del Interior.

A tal objeto concurrió a las dependencias del Ministerio, debiendo retirarse poco después, en la imposibilidad de ser recibido.

Su presencia en la Casa de Gobierno, que fué inmediatamente notada, provocó una crecida aglomeración de público.

EL MOVIMIENTO DEL JUZGADO FEDERAL

En el Juzgado Federal, a cargo del Doctor Silvestre Hernández López, se registró ayer este movimiento: Secretaría Gustavino.

Se dictaron las siguientes providencias:

Excepciones militares. —

Pedro Juan Periolo, no se le concede. Alberto Miguel Pochettino, Gil Forestier, Francisco Antonio María Jurado, Santiago Ribonetto, Francisco Bocco, Epifanio Vicente Catero.

Infractores. —

Pablo Rodríguez, supuesta infracción al Art. 25 Ley 11.386.

Libertad condicional solicitada. Roberto Larrauri Castillo.

Resolución. —

Luis Rocha, abocado, se sobresée definitivamente el sumario.

Sumarios. —

Eusebio Silva. Defraudación. Denuncia por daño intencional en perjuicio del F. C. C. N. A. en San Cristóbal.

Accidente Ferroviario en Ceres, F. C. C. A. destrozado una jardinera de Pedro Luis Moussampes. Querella iniciada por el señor Procurador Fiscal Antonio, Pagés, Víctor Egaña y Emilio Grimal por supuesta Defraudación y Falsificación.

Nombramientos en el Correo

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha comunicado que se han hecho estos nombramientos:

Encargado de la Estafeta Postal de Cañada Ombú, departamento Vera al señor Miguel Di, en lugar de Sigifredo Fantini, cuya renuncia se acepta.

—Así mismo ha comunicado a la Jefatura de Correos que la Estafeta de Barrio Villa Rosa, de Rafaela, ha sido elevada de categoría.

Regresaron los Ministros

Regresaron a última hora de ayer los ministros de Gobierno, doctor José Antelo y de Hacienda Ing. Casella. Anoche concurrieron a sus respectivos despachos ocupándose con el gobernador del presupuesto.

—Se aseguraba que sería promulgada de inmediato la referida ley.

LAS EXPORTACIONES

BUENOS AIRES, 10. — La Dirección General de Estadística ha dado a conocer hoy las cifras referentes a las exportaciones realizadas hasta la fecha, en lo que va del año.

El total de las operaciones de exportación excluído el metálico se eleva a la suma de 456.350.000 pesos contra 475.245.000 del año anterior.

Se ha experimentado, como se ve, una disminución de 18.895.000 pesos oro.

UN MOTIN

SANTIAGO DE CHILE, 10. — Informan de Concepción que en la Cárcel de dicha ciudad se produjo hoy un amotinamiento de presos, que en determinado momento llegó a adquirir serias proporciones.

En tales circunstancias la guardia cargó contra los revoltosos para reducirlos y cinco de los presos resultaron gravemente heridos.

UN RAID

ISTRES, 10. — Mermoz y Bossoutrot, han anunciado que si el tiempo se mantiene en las condiciones actuales iniciarán el vuelo hacia Buenos Aires el miércoles próximo.

¿Hasta Cuando Seguirán las Representaciones?



A las 15 y 30, con la asistencia de médicos, amigos y fotógrafos especialmente invitados, se llevó a cabo en el campo de Polo de Los Indios, en Morón, Provincia de Buenos Aires, un duelo espectacular entre el doctor Luzuriaga y el maestro Sassone. El primero aparece en la primera fotografía, en compañía del doctor Chamorro y el señor Schiamarella. El segundo, escuchando las últimas instrucciones antos de empezar "el combate". Como se supone, no llegó la sangre al río. Los duelistas, se batieron sin lastimarse. El director del lance les echó un discursito emocionado y finalmente, se abrazaron estrechamente, dándose mutuamente las gracias por su caballerosidad. A continuación, todos se sentaron a la mesa, con lo cual, terminó el duelo...

La Lucha Contra el Cuatrerismo Va a Iniciarse con Toda Energía

COMISION QUE PREPARA LA DIFICIL TAREA

Ha sido designada ayer, para que colabore con las autoridades de Córdoba

SUS MIEMBROS

De acuerdo a los resultados de la conferencia sostenida en San Francisco de Córdoba entre los gobernadores de esta provincia, doctor Luciano Molinas y el de aquella, se han dictado las primeras medidas para llevar a cabo una acción conjunta para combatir el cuatrerismo. A raíz de ello se ha dado este decreto:

Santa Fe, Octubre 10 de 1932.

De acuerdo con las providencias adoptadas por el P. E. de Córdoba, con motivo de la conferencia de San Francisco, celebrada por el gobernador de aquella Provincia y el de Santa Fe, para la prevención y represión del cuatrerismo, conforme al propósito de organizar sobre la base de una amplia información previa, la campaña a emprender.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA: D E C R E T A:

Art. 1o. — Desígnase a los señores: Sub Secretario del Ministerio de Gobierno y Justicia, Dr. RODOLFO J. DOGLIOLI; Jefe de Marcas y Señales, Don MELCHOR IGLESIAS; y Jefe de Policía de San Cristóbal, Don LEONIDAS F. Leiva, para que conjuntamente con la Comisión nombrada por el P. E. de la Provincia de Córdoba, estudien los diversos aspectos del delito de abigeato y propongan las medidas que convenga adoptar, a fin de combatirlo con eficacia.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. (Fdo.) MOLINAS; J. N. Antelo.

CIRCULAR A LOS JEFES DE POLICIA

También anoche relacionado con esto, se ha dirigido la siguiente circular que dice así:

Santa Fe, Octubre 10 de 1932.

Señor Jefe de Policía del Departamento.

De acuerdo a las conclusiones convenidas en la conferencia celebrada en San Francisco, entre el P. E. de la Provincia de Córdoba y el de Santa Fe, reitero a Vd. las instrucciones consignadas en la Circular No. 20 de este Ministerio.

La cooperación policial en la prevención y represión de los delitos deberá prestarse inmediatamente de solicitada, arbitrando todos los medios de que se disponga, a fin de evitar la consumación de los hechos delictuosos y en su caso, lograr su esclarecimiento y la aprehensión de los autores.

Sírvase acusar recibo.

Saluda a Vd. atentamente: J. N. Antelo.

Ha Fallecido Don Cruz Pino

Repentinamente ha dejado de existir en San Cristóbal el hacendado y antiguo vecino de aquel departamento don Cruz Pino.

El extinto, que hace algunos años ocupó el cargo de Jefe de Policía de 9 de Julio, disfrutaba de generales afectos y merecida estima por sus destacadas dotes morales, su carácter sencillo y franco y la afabilidad de su trato, tanto en dicho departamento, como en Tostado donde se había radicado anteriormente.

La noticia de su deceso ha de causar sincero sentimiento de pesar entre cuantos lo conocieron y trataron.

Casa de Gobierno

Poco movimiento se ha registrado en la Casa de Gobierno. El gobernador, doctor Molinas concurrió a su despacho a la hora de costumbre no así sus Ministros que se encuentran ausentes.

PAGO DE BECAS

La Tesorería de la Provincia pagará en el día de la fecha las becas a los alumnos de las Escuelas Industrial y de Comercio de esta ciudad, becas que corresponden al mes de septiembre último.



NUEVAS POSICIONES HAN CONQUISTADO EN EL DIA DE AYER LOS PARAGUAYOS

Las Informaciones que Proceden de Asunción Anuncian las Victorias

Se comenta en el Paraguay el regreso del general Kundt a Bolivia, como una muestra de la poca confianza de aquel país

EN SUS JEFES MILITARES

ASUNCION, 10. — Durante todo el día de hoy, los comunicados han ado anunciando nuevas victorias obtenidas en el frente de operacio- contra los bolivianos.

Las noticias dan la impresión de que el avance paraguayo prosigue torioso en toda la línea de fortines del Chaco y que poco a poco el raguay reconquista sus posiciones, faltando poco para que quede esta- cida nuevamente la frontera sobre la cual pasaron antes los bolivianos.

En horas de la mañana fué dado el primero de estos comunicados unciando que Fortín Ramirez, había caído en poder de los paraguayos.

TRO FORTIN FUE OCUPADO EN SEGUIDA—

ASUNCION, 10. — Noticias procedentes del Chaco hacen saber que spués de un recio ataque contra Fortín Corrales, este fué abandonado r las fuerzas bolivianas que lo defendían.

Los paraguayos tomaron inmediata posesión del Fortín en donde se cautaron de regular cantidad de armamentos y de municiones.

Otra parte de las tropas victoriosas persigue a los ex defensores del rtín, los cuales huyen en desorden en dirección a Fortín Arce.

UCRA TAMBIEN CAYO, HORAS DESPUES—

ASUNCION, 10. — Extraoficialmente se anuncia que el Fortín Yu- , que desde hace varios días se hallaba sitiado por los paraguayos ha do hoy en poder de estos.

El diario "Crítica", de esta capital, dió una edición anunciando tam- n en forma extraoficial que los fortines Mergia y 14 de Diciembre, n sido entregados también por los bolivianos.

REGRESO DEL GENERAL KUNDT—

ASUNCION, 10. — Los diarios de esta capital hacen los más varia- comentarios acerca de las noticias procedentes de Bolivia que anun- n que el gobierno y el pueblo de Bolivia desean que el general Kundt rese para hacerse cargo nuevamente de la dirección de su ejército.

La impresión general es que con ello Bolivia da la sensación pública la poca confianza que tiene en sus jefes militares.

Procedieron "Muy Enérgicamente"



La policía no ha logrado saber todavía qué diablos pasó con el doctor Favelukes. Las informaciones más acertadas al respecto, son extraoficiales. Pero si la policía ha andado lenta en la averiguación de este suceso, en cambio ha demostrado que sabe proceder enérgicamente. Y sinó, que lo diga la ventana ausente de su marco, de donde fué derribada en el rancho de la Isla Carolina, cuando los pesquisantes fueron en busca del secuestrado, a ese lugar.

Reclaman Sus Sueldos Los Obreros Del Estado a Los Que no se Les Paga en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 10. — Un grupo de cien obreros ha elevado hoy un documento al gobierno, el cual ha sido además dado a publicidad en forma de manifiesto, solicitándo al pago de sus haberes atrasados por trabajos prestados en obras del estado.

Los obreros en cuestión exponen que después de haber trabajado intensamente en la realización de obras de importancia que, según tienen entendido se hallaban debidamente presupuestadas se las adeudan aún los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Las Elecciones Internas Del Radicalismo Serán el Dia 16 en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 10. — Continuan los preparativos en esta capital para la realización de las elecciones internas del partido radical, para la designación de las nuevas autoridades metropolitanas y delegados ante los cuerpos nacionales.

Dichas elecciones internas han despertado gran interés y se calcula que en las mismas votaran alrededor de 55.000 ciudadanos.

Se reunió ayer el Comité Nacional

BUENOS AIRES, 10. — Ha celebrado sesión durante la tarde de hoy el comité nacional de la Unión Cívica Radical, bajo la presidencia del doctor Marcelo T. de Alvear ...

En dicha reunión se tomaron en consideración diversos asuntos relacionados con los próximos comicios.

Dictaminó la Asesoria del Departamento del Trabajo en un pedido de indemnizacion

La Asesoría del Departamento del Trabajo ha dictaminado en el día de ayer en un pedido formulado por el obrero Atilio Morini quién sufrió un accidente en momentos que trabajaba en los talleres de la escuela Normal de Rafaela, cabecera del departamento Castellanos. El dictamen dice así:

El caso sometido a dictamen de esta Asesoría se relaciona con el accidente sufrido por el obrero del rubro en circunstancias que pretendía colocar una campana en el local de los talleres de la Escuela Normal de Rafaela. Con las actuaciones producidas se ha constatado plenamente el hecho, como también identificado a las personas por órden y cuenta de quien efectuó dicho trabajo el obrero de referencia. Establecido eso, sería de muy fácil solución el caso planteado, por que ella se concretaría hacer saber a la persona responsable, la obligación que pesa a su cargo de indemnizar al obrero accidentado; pero es el caso — a mi criterio — que el señor Borini no tiene derecho a tal indemnización y paso a demostrarlo. Para que sea aplicación la Ley No. 9688 que legisla sobre accidentes de trabajo se requiere, en primer término que se cumplan los requisitos que la misma establece. En su Art. 1o. y 2o. in fine y Arts. 2o. y 3o. de su Decreto Reglamentario concepto de "Patrón" y "Obrero" a los efectos de la expresada Ley. "Todo patrón, sea persona natural o jurídica que en Las Industrias o Empresas a que se refiere el Art. siguiente, tenga a su Cargo la realización de trabajos será responsable... art. 1o. Ley 9688". El Art. 2o. agrega "quedan unicamente comprendidos bajo el régimen de la presente Ley los obreros o empleados... presten sus servicios en la siguiente Industrias o Empresas...." y por último el Art. 3o. del Decreto Reglamentario de la misma Ley, establece "se considerán obreros todos los que trabajan Habitualmente en empresas o industrias, como operarios ó empleados por cuenta agena con remunoración ó sin ella, a salario ó destajo, en virtud de contrato verbal o escrito". Creí necesario transcribir las disposiciones legales que antedecen, porque de su sola lectura se desprende cual es su concepto de los términos ante enunciados; de acuerdo a dicho concepto legal, es indispensable para que exista derecho a indemnización que el accidente haya ocurrido al siniestrado en el ejercicio de alguna industria o empresa por cuenta agena, lo cual al decir de los comentaristas, implica la idea de continuidad de independencia y dirección habitual, porque sólo en estas condiciones como consecuencia de la empresa industrial y de los beneficios y deberes que ella comporta, la ley ha podido imponer la responsabilidad de los accidentes ocurridos en su explotación". Esta condición no se ha cumplido en el presente caso, porque la persona que encargó la colocación de la campana no puede ser considerada como patrón — en el sentido expresado — como tampoco puede considerarse obrero al señor Borini ya que efectuó el trabajo sin dirección ni vigilancia de ninguna especie y Por su propia y exclusiva cuenta.

Por tales fundamentos opino, el recurrente señor Atilio Borini no le comprenden los beneficios que acuerda la ley No. 9688.

Velada y baile pro edificio para la Unión Ferroviaria

Con todo empeño ha venido realizando sus trabajos la comisión Pro Edificio Social para la Unión Ferroviaria a fin de que tenga los mejores resultados posibles la velada y baile que para allegar recursos a dicha obra se realizará hoy a las 21 horas en el salón teatro de la Roma Nostra calle San Jerónimo No. 2675.

Se ha confeccionado al efecto un interesante programa, contándose también con una excelente orquesta.

Se pondrá en escena la pieza dramática en tres actos, de Andrés Sanguinetti, titulada "Dónde estás corazón?" y "El príncipe de la flaca", cómica en dos cuadros de Juan Villalba, siguiendo después el baile familiar.

Los organizadores confían en alcanzar el mayor éxito.

SE PROMULGO AYER LA LEY DE SABADO INGLES

BUENOS AIRES, 10. — El presidente de la República firmó hoy el decreto por el cual se promulga la ley del sábado inglés, recientemente sancionada por las cámaras nacionales.

Esta ley tiene alcance para la Capital Federal y los territorios federales y entrará en vigencia desde el próximo sábado en que deberá ser cumplida ya por todos los comercios y oficinas de esta capital

El Superior Tribunal Elevo Un Informe al Poder Ejecutivo

La Cámara de Apelaciones de Rosario remitió al Superior Tribunal de Justicia un informe acerca de las solicitudes de penados sobre conmutación de penas.

Ayer el Tribunal las estudió y remitió una comunicación en la que hace saber al Poder Ejecutivo que no es oportuno ni conveniente hacer lugar a lo solicitado por los penados siguientes: Valentín Kiegel, Domingo Sosa, Cesáreo Arce, Simón Prieto, Josefa Reali Ferri, Anastasio Oliva, Bruno Díaz, Juan Sánchez, Pascual Sotero Ponce, José Pedro Combi, Tomás Ferreyra, Fernando Suárez, José Aldegui, Enrique Matias, Ernesto Lopera, Pantaleón Villalba, Carmen Rodolfo Córdoba, Trinidad Domingo Requena, Helzer Romero, Antonio Cejas, Rafael Chavez Molinas, José Cagneux, Claudio Saude, Juan Colussi, Enrique Romaldo, Dionisio Díaz, Rogelio Eleuterio Peralta, Oscar Juan Gómez, Alejandro Olmos, Evangelista Moyano, Pedro Morá, Vicente Peria, Alberto Pedro Stefanis, Brigido Britos, Salvador Carasia, Nicanor Pueyrredón, José Adam Espeche, Lázaro Cripavich, Ramón Sosa Lezama, Bautista Bertello Crisólogo Cejeda, Juan Olivera, Emilia Paulina Lambérd, J. Germán Jurado, Isaac Jadus, Enrique Clemente Marazzi, Luis Bobadilla, José Crispín Dominguez, Zenón Herrera, Juan Povero, Pedro Santa Cruz, Juan Talone y Angel Cessini.

El Superior Tribunal de Justicia según informaciones tiene a estudio diversas solicitudes de penados que se alojan en la Cárcel de esta capital, pidiendo también conmutación de la pena que cada uno sufre. Se sabe que con motivo de la fiesta del 12 de Octubre, existe el propósito de acordar algunas conmutaciones de penas.

Celebrará Asamblea hoy el Centro E. de Derecho

En una de las salas de la Facultad de Derecho celebrará asamblea general hoy el Centro de Estudiantes de la misma a fin de considerar la siguiente orden del día: "Sanción del estudiantado frente al decano electo".

La reunión se iniciará a las 15 horas descontándose que será numerosa la cantidad de asistentes, dada la importancia y trascendencia del asunto que se ventila.

LLEGO AYER A CORDOBA UN MINISTRO

CORDOBA, 10. — Procedente de la Capital Federal ha llegado a esta ciudad el ministro de Guerra, quien viene para asistir a los actos que se realizarán con motivo del quinto aniversario de la inauguración de la Fábrica Nacional de Aviones.

Acompañan al ministro de Guerra numerosos jefes y oficiales del ejército y cuarenta legisladores nacionales.

UN TORNEO DE BOX EMPIEZA HOY EN BS. AS.

BUENOS AIRES, 10. — Mañana se llevará a cabo en el estadio del Club San Lorenzo de Almagro la inauguración del campeonato rioplatense de box.

De dicho torneo participará una delegación uruguaya que ha llegado ya al país en el día de hoy e integrado a la cual vienen calificados boxeadores de la vecina orilla.

Este campeonato es de aficionados y ha despertado general expectativa entre el público de la capital, teniéndose la esperanza de que se asistirá nuevamente, después de largo tiempo a interesantes reuniones boxísticas.

LA LANGOSTA

Las grandes mangas de langostas voladoras que invadieron tan tempranamente nuestra región agrícola y la de las provincias vecinas, han hecho ya su gran obra devastadora, ante la probada inacción de la Defensa Agrícola.

No ha dado muestras de utilidad alguna esa repartición tan desmedidamente onerosa al Estado.

Según las informaciones oficiales del Ministerio de Agricultura de la Nación, los sembrados de lino resultaron destruídos en una extensión de 150.000 hectáreas y los de trigo en otras 200.000.

Ahora la agricultura está ante la inquietante amenaza de la saltona, ya que los desoves producidos y en germinación cubren grandes superficies de nuestras zonas agrícolas y ganaderas.

Mientras tanto, circula insistentemente la especie de que la Defensa Agrícola carece de la cantidad necesaria de barreras metálicas para contener el avance de la saltona a los sembrados.

La Seccional de esa repartición correspondiente a Rosario, según informaciones de que se ha hecho la prensa, habría informado a colonos interesados que no contará en la medida necesaria de ese medio de defensa para cubrir la demanda creciente de los agricultores.

Si esto llegara a confirmarse, serían muy graves las responsabilidades de los altos funcionarios de la Defensa Agrícola y, en primer término las del Ministro del ramo.

A su inepcia o su desidia funcional ha de deberse la pérdida de una gran fuente de riqueza, en momentos de tan sensibles dificultades económicas como los actuales, agravándose así una situación ya de suyo demasiado difícil.

La carencia de barreras importaría una falta imperdonable y demostraría en forma concluyente, la inutilidad de la costosa repartición que lleva el nombre de Defensa Agrícola, pero que en la práctica desautoriza por completo el enunciado de su designación.

La Municipalidad de Rufino Pide Autorización Para Un Empréstito

Nadie ignora que la gran mayoría de las municipalidades y comisiones de fomento de la Provincia tienen importantes deudas. Es la herencia dejada por el gobierno de facto. Los acreedores han esperado ya mucho y ahora exigen se les abone. Ya algunas han amenazado con acudir a la justicia, con ejecutar. De allí que será natural que busquen la mejor forma de salir de esas deudas.

Muchas han creído fácil contratar empréstito a corto plazo. Entre ellas tenemos a la municipalidad de Rufino, importante ciudad del sud. Los acreedores exigen. El Intendente ha dado a conocer la situación al Poder Ejecutivo y como consecuencia se ha dirigido un mensaje y proyecto de ley a las cámaras legislativas solicitando autorización para que esa municipalidad pueda contratar un empréstito por la suma de 150.000. Está a estudio de las Cámaras pudiendo ya adelantarse que ese proyecto de ley será sancionado. Se estima que es la única forma que la comuna de Rufino podrá hacer frente a sus obligaciones, evitando acciones judiciales. Citamos el caso para que se vea que es un pedido justo. Otras municipalidades deberán hacer lo mismo. Repetimos que es la herencia del gobierno de facto. Sólo dejó deudas y papeles inútiles. De todo ello deben hacer frente los actuales mandatarios. Y defendiendo lo mejor posible el crédito se ven en la necesidad de realizar empréstitos como el que motiva estas líneas. Es natural que todo ello debe ser reglamentado en forma eficaz y deben arbitrarse los medios para hacer frente cuando llegue el plazo del pago o amortización del empréstito. La municipalidad de Rufino puede fácilmente cumplir. Eso se tendrá presente al discutirse en las cámaras el proyecto de ley. Es todo lo que sobre esto podemos decir con el agregado de que no solo esa es la comuna que está en la situación tal que se ve obligada a acudir al empréstito. Hay otras muchas.

Para el concurso de Cassini, se realizó ayer el acto Preliminar

A fin de rodear el acto de las mayores garantías de seguridad y corrección, celebróse ayer a las diez horas, ante numeroso público y bajo la certificación del Escribano Público Don Carlos J. Costa el acto preliminar del concurso organizado por la Casa Cassini, cuyo premio al ganador consiste en 500 pesos en mercadería de la misma casa, sin alteración de precios.

Al efecto se distribuyeron 50 trozos de papel en blanco a otros tantos circunstantes, cada uno de los cuales anotó en el mismo una sola cifra doblándolo y echándolo en una caja preparada al efecto. Luego se mezclaron bien todos los papeles, invitándose a cuatro de las personas presentes, cada una a su vez, a extraer uno de los papeles numerados, pegándolo por turno, de izquierda a derecha sobre una hoja de papel en blanco, sin que fuera posible leer los otros, quedando así formado el número de cuatro cifras que nadie ha podido ni podrá conocer, ni aún el Gerente y que permanecerá en inviolable secreto hasta el 5 de Noviembre próximo, en que se abrirá el sobre que lo contiene, en acto público.

Sobre la corrección del acto, dará fé el Escribano Público actuante y el público que lo controla.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de La Capital, Dr. J. Ernesto Mántaras, Secretaría del Escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por don Teófilo Beitz contra don Marcos E. Acosta, sobre apremio, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Santa Fe octubre cinco de mil novecientos treinta y dos. Y VISTOS:... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios designados. Hágase saber, insértese J. E. Mántaras; Ante mí: Raúl Irigoyen".

Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, Octubre 10|932. Raúl Irigoyen.

24351 v. 16|10|932.

"Tania" la Actriz del Tango Y la Orquesta de Discepolo Debutan el Proximo Jueves

Como lo venimos anunciando, se presentarán el jueves en el escenario del teatro Moderno, el conjunto típico que capitanea el popular compositor argentino Enrique S. Discepolo, integrado por la formidable orquesta típica-sinfónica que dirige el mismo y que viene obteniendo señalados éxitos en su jira por el interior, la primera que realizan conjuntamente con Tania, a quien se ha dado en llamar "la actriz del tango", calificativo que mantiene airosamente por los múltiples méritos que la adornan, pues sabe imprimir a nuestra popular canción, un nuevo sentido a su emoción y a su tristeza, completamente desconocido.

Como complemento a los espectáculos que Discepolo ofrecerá en nuestra ciudad, la empresa del Moderno nos comunica que serán exhibidas interesantes películas sonoras, siendo éstas seleccionadas entre las de mayor éxito estrenadas este año.

Los precios fijados, son eminentemente populares, cobrándose la platea $ 1.00 y las tertulias 0.50.

No dudamos pues, que el mayor de los éxitos, ha de coronar los espectáculos enunciados.

Los Restos de Un Periodista Que Ha Sido Asesinado

BUENOS AIRES, 10. — A las 8.55 horas de hoy, llegaron a esta ciudad los restos del periodista, señor Alzugaray, que fuera recientemente asesinado en Chacarita

Los restos de Alzugaray fueron esperados en Retiro por una gran cantidad de público, entre los que se encontraban numerosos periodistas.

Llegó también, acompañándolo, una delegación de periodistas rosarinos, los cuales concurrieron poco después al sepelio que se efectuó en el cementerio del Oeste.

El 15 del cte. se realizará el sorteo entre los adquirentes de lotes de la Quinta Escalante

Recordamos a los interesados que, cumpliendo sus promesas, el 15 del mes en curso, a las 18 horas, el señor Francisco Bobbio, hará practicar en su escritorio de calle San Martín esquina Crespo, el sorteo mensual entre los compradores de lotes de terreno en la ex Quinta Escalante que está convertida ya en un bien urbanizado y progresista barrio de la ciudad.

El objeto a rifarse es una máquina de coser o una bicicleta, a opción del ganador.

No debe olvidarse que estos lotes se venden a 120 mensualidades, regalándose 10.000 ladrillos a cada comprador y la 1 sesión inmediata, a fin de que puedan edificar de inmediato, resolviendo el grave problema del hogar propio, adquirido cómodamente y sin sacrificio alguno.

Conviene no perder tiempo, pues solo quedan muy pocos lotes disponibles.

Las sesiones extraordinarias

BUENOS AIRES, 10. — A pesar de que hasta el momento no se ha dado el decreto correspondiente, se anuncia que es muy probable que las sesiones extraordinarias del Congreso se inicien el día 17 del corriente.